

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

ACTUALIDADES

Los Concejales moderados no quieren que los nuñizas se lo sigan cogiendo todo.

También ellos son hijos de Dios, dicen, y por consiguiente no es justo que se queden á la luna de Valencia.

O se reparten los destinos municipales como Dios manda ó en lo sucesivo no habrá quorum en el Ayuntamiento.

Está bien que defiendan sus intereses los señores Concejales moderados; pero mejor estaría si á la vez defendiesen los de los vecinos de la Habana, que aunque no los han elegido los soporosos con harta resignación cristiana, pues se conforman con murmurar de vez en cuando hablando de chivos más ó menos robustos.

¿Qué determinaciones tan graves pensarán tomar los liberales que juzgan necesario consultar á la Asamble Nacional de su partido?

Irse al Aventino no será; porque ya deben de estar convencidos de que el que se va á ese monte—llamado aquí manigua—se queda sólo y si no lo traen en automóvil se muere en él de frío.

Y la disolución, para que cada uno vaya por la escondida—senda por donde han ido—los pocos sabios que en el mundo han sido, no es cosa tan grave como ellos se figuran, si hemos de creer á ciertos defensores del actual gobierno, para los cuales no hay política más sabia que la de las violencias ni que proporcione mayor tranquilidad á los que mandan que la de las persecuciones.

4.000 VARAS de terreno en los muelles de TALLAPIEDRA

Se admiten proposiciones de negocios ó arrendamiento. C. Martín Martín, Habana 85, de una 4 3 de la tarde.

REVISTA DE AGRICULTURA

Han sido favorables en la semana última las condiciones del tiempo para la prosecución de la molienda; pues aun cuando han caído algunas lluvias, fueron locales, no repetidas, y en general no muy abundantes, sin llegar, por

tanto, á causar interrupción en el corte y acarreo de la caña. Pero como esas lluvias han sido producidas por turbulencias, habiéndose adelantado este año la aparición de ellas, es de temerse que en el territorio de la República, desde Santa Clara para el O., no puedan vencer sus campos los ingenios que por las extraordinarias lluvias del invierno están atrasados en la zafra, y que no pueden conseguir todos los trabajadores que necesitan para hacer tareas abundantes para resarcir en parte la pérdida de tiempo que las condiciones atmosféricas de los meses de principios del año les causaron, tanto por no haber podido empezar á moler en época conveniente, como por las diversas interrupciones que en sus tareas han sufrido.

También en las dos provincias orientales han ocurrido frecuentes turbulencias; pero como en ellas ha reinado un invierno normal respecto á lluvias, están tan adelantados en la molienda, que ya la terminarán pronto varios ingenios de Manzanillo y Guantánamo.

En esos dos lugares, sin embargo, lo mismo que otros varios de la República, se siente la escasez de trabajadores para la asistencia del campo y para las nuevas siembras de caña que se proyectan, ocurriendo en el SO. de la provincia de Matanzas que no pueden acabar de acondicionarse los terrenos que al efecto se están desmontando allí.

El estado de la caña que se está moliendo es bastante bueno, dadas las circunstancias porque ha atravesado, pues la graduación del guarapo se sostiene en general entre nueve y medio y diez grados Beaumé, y su pureza es también buena. Y en cuanto á la nueva y á los retoños, se desarrollan lozanos y presentan excelente aspecto, á pesar de que hay algunos campos que no se han podido limpiar; los que, por consiguiente, están bastante enyerbados.

Las condiciones del tiempo han sido en la semana última también convenientes al desarrollo de las plantas, pues á las lluvias que como queda indicado ocurrieron, han acompañado nublados parciales que han atenuado convenientemente la intensidad de la radiación solar, impidiendo, por tanto, la rápida evaporación del terreno, conservándose un regular grado de humedad, tanto en él como en la atmósfera; los vientos no han sido de fuerza que causara perjuicio á los plantíos; y la temperatura, aunque se ha elevado generalmente en las horas del medio día, ha descendido por las noches hasta hacer sentir éstas algo frescas, pero sin oscilaciones exageradas, que son las que causan daño á la vegetación. Tampoco han ocurrido trombas ni otros fenómenos que pudieran destruir ó abatir las plantas; pues si bien en el término de Jaruco cayó una regular granizada el día 15, fué muy poco el daño que hicieron los pedriscos á las siembras; las que tampoco sufrieron gran cosa por consecuencia de los remolinos de viento que acompañaron á una fuerte turbulencia que ocurrió el día 16 en Sancti Spiritus.

Respecto al tabaco se continúa aún recolectando en los términos de Arte-

misa, Mantua y San Cristobal; y se empezará en estos días á cortar el de las siembras tardías que se hicieron en esta provincia de la Habana. En ella no se puede aún apilonar la hoja seca porque no tiene la blandura necesaria; cuya operación, lo mismo que la de escogerlo, se están llevando á cabo en Vuelta-Abajo con toda actividad, por las buenas condiciones en que las abundantes lluvias últimas ocurridas en esa región, han puesto á la hoja para poder manipularla. En la misma se acondiciona el terreno necesario para la cosecha venidera; y en Viñales se han efectuado ventas de 25 á 30 pesos oro español el quintal. El que queda por cortar en la provincia de la Habana á que antes nos referimos, presenta aspecto magnífico, y promete excelente resultado, así en calidad como en tamaño de la hoja. En Placetas tienen vendida su cosecha la mayoría de los vengueros; pero no se llevan el tabaco los que lo han comprado, porque reñando allí tiempo seco, no se halla la hoja en condiciones de hacer con ella operación alguna, circunstancia que tiene contrariado á aquellos.

En los frutos menores no ocurre particularidad digna de mención. El tiempo les ha sido favorable en general, en la semana; pero continúa sintiéndose escasez de ellos en varios puntos, particularmente en el mercado de Pinar del Río. Aprovechando las lluvias últimas, se han hecho algunas siembras; y se sigue preparando terrenos para otros.

Los potreros están en buenas condiciones en todas partes, si bien ya se resienten algo por la seca que reina en el NE. de la provincia de Santa Clara. Y el ganado, tanto de ceba como de cría, se halla bien, siendo pocos los casos que ocurren de carbunco sintomático. En los cerdos han ocurrido últimamente algunos de pintadilla en Pinar del Río.

EL TABACO

Ya es hora de que á la provincia de Pinar del Río, la tierra clásica del tabaco, se le quite el mote de Continente Negro. De esa provincia recibimos más pedidos de máquinas Star para afetar solo que de ninguna otra. ¿Se quiere mejor prueba de que los pinareños progresan? Los Americanos, Muralla 119, las venden á dos pesos yanquis.

Cámara de Comercio

Presidida por el señor Don Luis Galbán, celebró anoche sesión reglamentaria dicha Corporación, aprobándose el acta de la efectuada el 23 de marzo.

El subsecretario leyó las siguientes comunicaciones: de Hacienda, sobre protesta de los señores Vidal Jané y Co., de Cuba, que fué denegada á pesar de haber sido sostenida por unanimidad en la Junta de Apelaciones.—Otra autorizando á la Administración de Sagua la Grande, para rectificar aforo de machetes, hecho á los señores Muñio y González de aquel Puerto.—Otra en que se manifiesta que se está activando la terminación del

muestreo de papeles, para remitirlo á las Aduanas á fin de que sirva de base para los aforos.—Otra denegando protesta de los señores Cortaeta y Rodríguez sobre cestos de madera con flejes de hierro para transportar carbón aplicándose la partida 179, equivalente al 98 por 100 de su valor.

También un exhorto del Juzgado de Primera Instancia del Sur, solicitando una comisión de la Cámara, para practicar una diligencia de prueba en juicio de mayor cuantía. La Junta aprobó las resoluciones de la presidencia, en todos los asuntos que anteceden.

Se dió cuenta con una comunicación del asociado Don Antonio Díaz, indicando á la Cámara la necesidad de tomar alguna iniciativa, para evitar que llegue á faltar en el país la madera de cedro. Relacionado con este asunto se dió cuenta á la Junta de las informaciones solicitadas por la presidencia, conviniéndose en que la escasez que se nota, no produce de la falta de madera sino de la dificultad por falta de brazos para conducirlos á los puertos ó líneas de ferrocarril.

La Junta aprobó las gestiones realizadas por la presidencia á favor de los siguientes asociados: de señores Vidal Jané Co. de Cuba, por aplicarles el ciento por ciento de recargo á unas cortinas de cañamazo como si fueran confecciones.—Apoyando la de los señores R. Pérez y Co., de Matanzas, sobre aforo de vaquetas, en el cual se prescinde del Arancel.—En favor de Inglaterra, Vives y Francolí de Cuba, sobre aforo de cuchillos y reverbos.—Solicitando la modificación de la circular N.º 6, sobre trasbordos de mercancías, para que se haga extensiva á todos los buques sean ó no de una misma línea, como se hace en todos los puertos del mundo.

También se leyó una instancia, elevada á la Secretaría de Hacienda, con fecha 4 del mes actual, en suplica de que se sirva aclarar el objeto de la circular N.º 7 sobre la manera de aplicar las disposiciones del Arancel, al practicar los aforos de mercancías que tengan recargos por más de un concepto.

La Junta quedó enterada con el mayor agrado, de la resolución tomada por la "Liga Marítima", solicitando la inscripción como asociados de la Cámara de los señores García Carbonell, Vega, Arregui y Nuza, que forman parte de la directiva de dicha Asociación.

Con el fin de evitar el perjuicio que viene infringiéndose á la industria y al comercio con la inscripción de ciertas marcas comerciales se acordó indicar á la Secretaría de Agricultura, Industria y Comercio el modo de evitar ese mal.

La sesión se levantó á las once de la noche.

Para no gastar el dinero en medicinas se debe gastarlo en cerveza de LA TROPICAL, que es un cúralo todo.

EL TIEMPO

(Por telégrafo)
Santa Clara, Abril 23, 7.15 p. m.

AL DIARIO DE LA MARINA

Habana.

Desde esta mañana reina un temporal de aguas en una gran parte de la Isla.

En esta hay lluvias á intervalos desde las doce de hoy.

Jover.

Dicen que está lejos Palatino, que no se cabe en los tranvías, que alguien teme montar en automóvil, y... ¿Por qué ya tanta gente á Palatino? Pues, por Mercadal, por Juan Mercadal, por el amo de la gran pelotería LA GRANADA; porque como vende al público un calzado super, que ni lo rompen las piedras, ni lo menea la lluvia, llevándolo puesto, ya puede echar kilómetros la gente tras sí.

TRATADO

Extradición de Criminales

CELEBRADO

entre Cuba y España

AL SENADO

En cumplimiento de lo que se previene en el inciso 7.º del artículo 68 de la Constitución, tengo el honor de remitir á ese Alto Cuerpo copia certificada por el señor Secretario de Estado y Justicia del Tratado de extradición de criminales celebrado entre Cuba y España y suscripto en Madrid el día 26 de Octubre próximo pasado, por los señores Cosme de la Torre, encargado de Negocios ad interim de la República en aquel Reino y Felipe Sánchez Román, Ministro de Estado de Su Majestad Católica.

Habana, Palacio de la Presidencia, á catorce de Diciembre de mil novecientos cinco.

T. Estrada Palma,

Presidente.

Hay un sello de la Presidencia de la República.

Juan F. O'Farrill, Secretario de Estado y Justicia.

CERTIFICO: Que la presente es copia fiel del original que obra en el Departamento de Estado de esta Secretaría, del Tratado de extradición de criminales celebrado entre la República de Cuba y el Reino de España, suscripto en Madrid por los respectivos Plenipotenciarios el día 26 de Octubre de 1905:

El Gobierno de la República de Cuba y el Gobierno de S. M. el Rey de España, con el objeto de asegurar la represión y el castigo de los delitos que se cometieren en el territorio de uno ú otro Estado, sin que los responsables puedan encontrar asilo y eludir las penas consiguientes á sus delitos trasladándose del uno al otro país, han resuelto arreglar por medio de un Tratado la extradición recíproca de criminales, y para este fin han nombrado Plenipotenciarios:

Su Excelencia el Presidente de la República de Cuba, el señor Cosme de la Torre y Peraza, encargado de Negocios ad interim de Cuba en Madrid.

Y S. M. el Rey de España, al excelentísimo Sr. D. Felipe Sánchez Román, Senador Vitalicio, Consejero de Instrucción Pública, Académico de la Real de Ciencias Morales y Políticas, ex-Fiscal del Tribunal Supremo de Justicia, ex-Subsecretario del Ministerio de Gracia y Justicia, Gran Cruz de la Legión de Honor de Francia, Gran Cordon del Osmanié de Turquía, etc., su Ministro de Estado.

Quienes después de haber cangeado sus respectivos plenos Poderes, que hallaron estar en debida forma, han convenido lo siguiente:

ARTICULO I

El Gobierno de la República de Cuba y el Gobierno de S. M. el Rey de España se obligan á entregarse recíprocamente, con arreglo á las estipulaciones de este Tratado, en virtud de petición que el uno dirija al otro, y con la única excepción de sus propios ciudadanos, á los individuos que, encontrándose en el territorio de una de las partes contratantes estén ó sean procesados ó condenados por las autoridades judiciales de la otra, como autores, cómplices ó encubridores de alguno de los delitos que se expresan en el artículo 2.º, ya sean consumados ó frustrados, ó de la tentativa de cualquiera de ellos.

ARTICULO II

Los delitos por razón de los cuales se concederá la extradición, son los siguientes:

- 1.º Homicidio voluntario, asesinato, parricidio ó infanticidio.
- 2.º Aborto.
- 3.º Golpes ó lesiones causadas de propósito, cuando de resultas de ellos el ofendido hubiere quedado imbecil, impotente ó ciego, privado de un ojo, de cualquier otro órgano ó de algún miembro, impedido de su uso ó incapacitado permanentemente para el trabajo personal.
- 4.º Detenciones ilegales, allanamiento de morada, sustracción de menores, abducción de niños.
- 5.º Amenazas á otro con causarle al mismo ó á sus familias en sus personas, honra ó propiedad un mal que constituya delito grave, según la legislación de ambos países, cuando aquellas se hubiesen hecho exigiendo una cantidad ó imponiendo cualquiera otra condición, aunque no sea ilícita.
- 6.º Daños ú obstáculos en las vías férreas que pongan ó puedan poner en peligro la vida de los viajeros.
- 7.º Incendio ó cualquier otro estrago causado por sumersión ó varamiento de nave, por inundación ó por explosión de minas ó de cualquiera otra máquina infernal.
- 8.º Violación, abusos, deshonestos.
- 9.º Estupro y corrupción de menores.
10. Rapto.
11. Bigamia.

TEATRO ALHAMBRA

COMPANIA DE ZARZUELA
Función todas las noches
HOY A LAS OCHO: El Parque de Palatino.
A las nueve: El Triunfo de la Rumba.

Polvo de Arroz

Boton de Oro

de PERFUME EXQUISITO Y PERMANENTE
Le venta en todas las perfumerías, sede en las Farmacias de la Isla.
Depositor: Salón Crucellas, Obispo 107, casi esquina á Villegas.
Le pósito tambien de los ricos sropes para hacer refrescos en casa y endulzar la leche para los niños.
Refrescos de soda y mantedados.

El Gran Hipódromo

El mejor y más variado surtido en Troncos y Limoneras para coche Buggy, Familiares y toda clase de vehiculos.

COLLARES para perros de infinidad de clases
Látigos de monta y coche de más de cien formas.
GUANTES para Caballero y cohero.
Vendas para caballo.
Galápagos franceses é ingleses y cuanto concierne á talabartería.

CAPAS DE AGUA A PRECIOS DE FABRICA.

Habana 85.

LA CASA DE BORBOLLA

Las primeras remesas de sus grandes compras en joyería, relojes, muebles, mimbres, lamparas, cuadros, alfombras y objetos de arte están ya á la venta.

Compostela 52-54-56-58 y Obrapia 61
Teléfono 298

ALBERTO MARILL

Abogado y Notario Público.
CONSULTAS de 10 á 11 y de 2 á 5.—HABANA 98
4245 t. 26-24 M

TOPUM

CURA CALLOS

ES INFALIBLE
1 frasco 25 cts.—De venta en todas las boticas y Dr. Herrera, Cuba 85.

KARANA

Admirable remedio.
Para neuralgias, Dolores de cabeza, Reumáticos, de Oídos, de muelas, de Uña, etc. Superior á la FENACETINA y la ANTIPIRINA.
1 sobre 5 cts.—De venta en todas las boticas y Dr. Herrera, Cuba 85.

ASMA ó AHOGO

Se cura radicalmente con el Jarabe y los cigarrillos antiastmáticos del
Dr. Herrera.
Jarabe \$1, cigarrillos 30 centavos.—De venta en todas las boticas y Dr. Herrera, Cuba núm. 85

ASOCIACION DE DEPENDIENTES DEL COMERCIO DE LA HABANA

Secretaría.
Con arreglo á lo que previene el art. 17 de los Estatutos sociales y de orden del Sr. Presidente, se convoca á los señores asociados para la Junta General ordinaria del primer trimestre del año actual, que tendrá lugar en los salones de este Centro á las 7 1/2 de la noche del domingo, día 29 del mes en curso.
Lo que se hace público para conocimiento de los señores socios, los que para concurrir á este acto y tomar parte en las deliberaciones deberán estar provistos del recibo de la cuota social del mes de la fecha y comprendidos en el inciso 4.º del art. 13 de los Estatutos.
El día 28, de 7 á 9 de la noche, podrán los señores socios que lo deseen proveerse en esta Secretaría de un ejemplar impreso de la Memoria trimestral, de la que habrá de darse cuenta en la expresada Junta.
Habana 22 de Abril de 1906.
El Secretario, M. Paniagua.

DR. A. SAAVERIO

MEDICO-ROMEOPATA
Especialista en enfermedades de las Sras. y de los niños.
Cura las dolencias llamadas quirúrgicas sin necesidad de OPERACIONES.
Consultas de una á tres.—Gratis para los pobres.—Teatro Payret, por Zulueta.
C 411 156-19 F

TARJETAS DE BAUTIZO

El surtido más completo y elegante que se ha visto hasta el día, á precios muy reducidos.
Papel moda para Señoras y Señoritas, timbrado en relieve con caprichosos monogramas.

OBISPO 35. Rambla y Bouza, TELEFONO 675.

Pídase Emulsión Creosotada DE RABELL.

EN DROGUERIAS Y BOTICAS
la Curativa vigorizante, y Reconstituyente
ENERGICA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO

EQUIPAJES

VEAN NUESTRO SURTIDO

BAZAR INGLES, San Rafael esquina á Industria.

ANALISIS DE ORINES

Laboratorio Urológico del Dr. Vildósola (FUNDADO EN 1899)
Un análisis completo, microscópico y químico. \$0.50 pesos.
Compostela 97, entre Muralla y Teniente Rey 1-A

LA PROVIDENCIA

NO MAS REUMA
Se cura radicalmente sin tomar medicamentos al interior.
Se garantiza.
Dirijirse á San Miguel S. Pedro Martínez.
4645 t26-3A

CORREO DE ESPAÑA

ABRIL

Los resultados de la Conferencia de Algeciras.—Declaraciones del Ministro de Estado.

Algeciras 8.

El Duque de Almodovar el R. ha hecho a un corresponsal las siguientes declaraciones:

«Agradezco vivamente la unanimidad de criterio que sobre los resultados de la Conferencia de Algeciras hace la prensa española de todos los matices políticos.

«Los resultados de la Conferencia, desde el punto de vista español, pueden calificarse de satisfactorios.

«Europa y los Estados Unidos, congresados, han reconocido en primer término la situación de España en Marruecos, que es lo que toca al Rif y a las demás comarcas limítrofes con sus posesiones (esto es Ceuta, Melilla, Santa Cruz de Mar Teniente, Sahara Occidental y extremo Sur del imperio), es análoga a la de Francia en lo que respecta a la frontera española.

«En estas comarcas se admite el derecho de España a entenderse directamente con el Sultán en lo relativo a la policía, a la aplicación del reglamento de Aduanas, a la aplicación del contrabando de armas y a la aplicación del impuesto especial del 2 y 1/2 por 100 sobre las importaciones destinadas a obras públicas.

«En cuanto a la contribución territorial, se resuelve con arreglo a lo establecido en el convenio de 1880 y reglamento del cuerpo diplomático de Tánger de 1903, exigiéndose que se establezcan nuevas cargas a pretexto de arbitrar recursos para el Sultán y exigiéndose sólo en aquellas localidades en que también la satisfagan los súbditos de Marruecos.

«La contribución industrial no se exigirá por ahora a los extranjeros, y aunque se prescriba el caso de que más tarde, cuando los marroquíes la satisfagan en todas partes, tengan que pagarla aquéllos, es a reserva de que el Cuerpo diplomático de Tánger lo admita, no por simple mayoría de votos como en los demás casos relativos a impuestos, sino por unanimidad; esto es, que los españoles no pagarán esta contribución sin previo y especial asentimiento del agente diplomático de S. M. en Marruecos.

«Nuestra moneda, por el artículo 6º y otros de la convención del Banco, continuará siendo admitida y circulando con fuerza liberatoria.

«En el Banco, además de la participación que al igual que a otras naciones nos corresponde, tendremos un censor designado por el Banco de España; privilegio que sólo se ha concedido a Inglaterra, Francia y Alemania.

«En cuanto a la policía, se ha reconocido que sólo dos naciones, España y Francia, están en condiciones de prestar este servicio, concediéndose al efecto los puertos donde España tiene cuantiosísimos intereses, Tetuán y Larache.

«En Tánger tiene España una población numerosa, pero Francia tiene derechos adquiridos desde 1904 para encargarse de la policía, pero hemos alcanzado que así sea mixto, lo mismo que en Cabablanca.

«Lo hecho en la Conferencia de Algeciras en cuanto es de nuestro derecho e interés tiene gran importancia, pero no debe olvidarse que este reconocimiento termina de la inteligencia entre Francia y España y de la acción diplomática de acuerdo de Francia con la Gran Bretaña, negociaciones que se hicieron con intervención del señor León y Castillo, siendo jefe del gobierno el señor Maura y por las hábiles gestiones del señor Montero Ríos.

«Debe decirse, pues, que al apoyo de Francia e Inglaterra, se debe la perspectiva que se dibujó con una aproximación completa de todas las potencias.

«Así, pues, una inteligencia con Francia en los asuntos de Marruecos no hay duda que debe ser para el Estado español la política que ha de seguir.

«Esta política se debe atribuir sin duda a la mayor parte de los resultados actuales.

«A esta política, a su continuación, se deberá el reconocimiento de nuestros intereses y derechos por todas las potencias, y por esto tiene un alcance muy grande.

«Francia este reconocimiento del que ha hecho Francia aisladamente y antes Francia e Inglaterra juntas.

«Es indudable que sin estas dos potencias, no hubieran realizado las otras este reconocimiento.

«La política del gobierno español no excluye la buena armonía con los otros países que no sean Francia e Inglaterra.

«Prueba de esto es que a pesar de los incidentes que han querido explotarse durante el curso de los debates, todo el mundo ha reconocido nuestra situación en Marruecos, afirmando con ello las cordiales relaciones que hoy existen con todas las potencias».

«Con esto terminan las declaraciones del Duque de Almodovar.

Manifestación anticatólica.—Gritos y pedradas.—Dimisión del Alcalde del Ferrol.

Ferrol 1.

El Gobernador prohibió ayer una proyectada manifestación en forma procesional para recibir a los jesuitas encargados de las misiones. A pesar de ello, los anticlericales se dirigieron al muelle y a desembarcar los misioneros dieron algunos vivas. Entonces los que habían acudido a recibir a los jesuitas entonaron el himno de: «Viva Jesús Sacramental», al que respondieron los manifestantes cantando «La Marsellesa» y apedreando a los católicos.

En la Casa de Socorro fueron curados varios heridos de piedra. La policía no pudo reprimir el alboroto.

Hoy, en vista de la protesta que formula la prensa local por los sucesos de ayer, el alcalde, señor Fernández López, ha telegrafiado al Gobierno haciendo dimisión del cargo. Al saber el pueblo la noticia, ha aplaudido tal determinación.

Desempeña accidentalmente el Alcalde un concejal republicano.

El Ferrol.—El Alcalde prohíbe a los jesuitas que salgan a la calle.—Los católicos indignados.—Reunión de autoridades.—Convento y casas apedreados.—Normalidad.

Ferrol 3

Se han acuartelado las tropas y se han reconcentrado fuerzas de la Benemerita en vista de la excitación de los ánimos.

El Gobernador Civil no aceptó la dimisión del alcalde D. Vicente Fernández.

Este marchó a La Coruña para enterar al Gobernador de la gravedad del conflicto, rogándole que venga a restablecer la tranquilidad.

Segue de alcalde D. Rafael Liste, republicano, quien ofició a los jesuitas prohibiéndoles salir a la calle y diciéndoles que los prenderá si salen.

Esta imposición ha sublevado los ánimos, y todos dicen que eso es un atentado y que quebranta el derecho que es alardean de libertad.

Témense esta tarde graves sucesos si se repite la Misión.

En vista del alarmante carácter que reviste el conflicto, el Gobernador Militar convocó a una reunión a las autoridades, sin resolver si procede plantear el estado de guerra.

El Juez de Instrucción entregó el mando pretextando enfermedad.

Los revoltosos apedrearón el convento de monjas y varias casas de personas significadas.

A las cuatro de la tarde llegó el Gobernador acompañado de varios jefes de la Guardia Civil.

El alcalde dimisionario, D. Vicente Fernández, accedió a retirar su dimisión e interpuso su influencia para conseguir que los católicos desistiesen de hacer manifestaciones externas del culto, obteniendo un resultado satisfactorio.

Los elementos avanzados dicen que nada harán mientras no se efectúen manifestaciones de carácter religioso en las calles.

Renace la tranquilidad, suponiéndose que no se reproducirán los alborotos.

La viuda del poeta don José Zorrilla

En un discurso que en elogio de la última Duquesa de Villahermosa pronunció en la Academia de la Historia el Marqués de Laurencin, este, encomiando la caridad de la noble dama decía que había dado una pensión al insigne poeta Zorrilla, librándole con ella de la miseria; pensión que después mantuvo a su viuda; «mientras vivió».

La que fue compañera del inmortal poeta, su viuda, D.ª Juana Pacheco, que aún vive y reside en Madrid, ocupando un piso segundo de la calle de San Andrés número 33, ha rectificado aquella equivocada noticia.

«Es inexacto—escribe—que mi marido muriese en la miseria; es inexacto también que recibiese pensión alguna de la Duquesa de Villahermosa.

«Hacia ya bastantes años que mi esposo y yo vivíamos de una pensión de 30 mil reales que el Gobierno había señalado a aquél, y de otra de 12,000 que le tenía asignada S. M. la Reina (Q. D. G.).

«Es verdad que mi marido no dejó bienes de fortuna, y que si no hubiese sido por la insuperable caridad de la Reina, yo no hubiese tenido ni siquiera pan, pues no acudí en mi auxilio nadie más que dicha augusta señora.

«Su Majestad me concedió la misma pensión que a mi marido asignó, y hoy sigo disfrutándola, gracias a la bondad de S. M. el Rey.

«Es, pues, inexacto que la señora Duquesa de Villahermosa concediese ninguna pensión a mi marido, ni a mí, mientras vivió; pues yo vivo todavía, y debo mi subsistencia a la magnanimidad de Sus Majestades, que son siempre los primeros en acudir al auxilio de los necesitados».

En la Academia Española.—Un espectáculo hermoso.

Hay cosas que no se deben ignorar, porque honran la humana naturaleza y consuelan de otros espectáculos tristes. Tal es lo acontecido en la Academia Española.

Tratábase de la vacante producida por la muerte del insigne novelista Pereda, y mientras unos académicos pensaban para sucederle en el eminente orientalista Cordera, otros pensaban en el novelista Palacio Valdés.

Así las cosas, y siendo el triunfo difícil para ambos competidores, Palacio Valdés, al enterarse de la lucha, considerando la edad de Cordera a sus méritos literarios y su modestia ejemplar, se apresuró a retirarse, mientras Cordera, informado por sus numerosos amigos y admiradores de la Academia de la lucha que se preparaba y de la generosa resolución de su involuntario antagonista, considerando que se trataba de suceder a un escritor del género literario que cultivaba Palacio Valdés, retiró también su candidatura.

Ante este conflicto de generosidades, tuvieron que optar los partidarios de ambas candidaturas, y proponiéndose todos elegir a Cordera, como quien dice por aclamación, en la primera vacante, acordaron acceder a sus ruegos votando todos a Armando Palacio Valdés para la vacante presente.

Cordera es el sabio fundador de la Escuela de Arabistas Españoles, que tanto y tan escogido fruto de erudición está dando a las letras, y la fama europea de Cordera puede verse en el Homenaje de los orientalistas europeos al orientalista español.

Palacio Valdés es el novelista español más traducido y conocido en el extranjero. Ambos nombres venían figurando hace años para la Academia Española, que no podía menos de acrecer su prestigio con elecciones tan justificadas.

Muñoz Rivero.—Su fallecimiento.

Ha fallecido en Madrid el notable abogado criminalista D. Mariano Muñoz Rivero.

Había nacido en Setiembre de 1857; iba, pues, a cumplir cuarenta y nueve años. A los diez y seis años ganó por oposición una plaza en el Cuerpo de Archiveros, y poco tiempo después el cargo de bibliotecario del Colegio de Abogados, frente a un contricante tan temible como el malogrado Torres Campos.

Era católico de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central y licenciado en Derecho, carrera esta última a la que debe la justa fama de que gozó en vida, y pertenecía al Cuerpo de Archiveros, en el que desempeñaba el cargo de inspector segundo.

Intervino como letrado en causas muy ruidosas y era indiscutida entre sus compañeros su habilidad en el interrogatorio de testigos y la preparación de la prueba.

Con el Jurado consiguió Muñoz Rivero ruidosos triunfos por su habilidad y maestría para convencer a los jueces del Tribunal popular.

Fuó diputado a Cortes por Madrid, figurando en el partido liberal conservador.

Por su talento, laboriosidad y honradez, Muñoz Rivero era merecedor de las grandes simpatías que gozaba.

Huelga de boteros en la Coruña.—Los pasajeros que llevaba desde la Habana el «Príncipe Joaquín» tardan en desembarcar.

Coruña 3

Al fondear en puerto el trasatlántico alemán, trataron de abordarlo, según costumbre, numerosos boteros, que intentaron subir al mismo en demanda de pasajeros a quienes transportar a tierra.

Opusóse a ello el capitán, prohibiendo el atraque, pero como se encaramaron los boteros por las cuerdas y cadenas, ordenó rechazarlos con mangas de hierro.

Excitados las boteros ante la imprevisión dicha, comenzaron a arrojarse sobre el trasatlántico, polos, bordes, botellas y otros proyectiles, hiriendo en la cabeza a un oficial alemán, a un maquinista y a dos pasajeros que fueron curados en la enfermería del buque.

Además decidieron en el acto declararse en huelga y no llevar a tierra el pasaje.

Más de dos horas permanecieron en el costado del barco coaccionando, siendo necesario que viniesen a tierra los consignatarios a pedir auxilio al Comandante de Marina.

Este envió varios cabos de mar y una lancha de vapor, en la que, no obstante las protestas de los enfurecidos huelguistas, fué trasladado el pasaje a tierra.

El capitán del trasatlántico alemán ha denunciado el hecho al Consulado de Alemania, que a su vez trasmitió la protesta al Embajador de dicha nación en Madrid.

El Jueves Santo se efectuaron los Oficios propios del día, predicando un notabilísimo discurso sobre institución y por la noche se efectuó la tierna ceremonia del Lavatorio, con sermón alusivo al acto que no dejó nada que desear.

El Miércoles Santo repartieron los protestantes una hoja ó libelo asqueroso contra la Confesión, y esto enardecido más los sentimientos cristianos de este culto pueblo, y fué lo bastante para que todo el día estuvieran confesando casi todas las señoras y señoritas, pasando de ciento cincuenta las confesiones de ese día.

El Viernes Santo fué también solemnizado y apesar del gran aguacero que cayó a la hora de la procesión, (por lo que no se pudo verificar ésta) por la noche se llenó el Templo que oyó con verdadera unión el notabilísimo sermón de Soledad que a muchos arrancó lágrimas los dolorosos episodios que con tanta verdad describía el notable orador.

El sábado se instituyó canónica mente el Apostolado de la Oración, formándose seis coros de primera intención y mucho me engaño ó ha de aumentar mucho, según el entusiasmo que se nota.

Terminaron estas fiestas religiosas el domingo con una Misa oficiada por varias niñas, acompañadas por el maestro público señor Stielles y su bondadosa prima Graciela que posee una preciosa voz de contralto; también en esta fiesta predicó el mencionado orador un elocuentísimo discurso que nos llenó de admiración.

Peró lo más notable ha sido el orden y compostura de este pueblo, que apesar de estar siempre llena la Iglesia de fieles, no se observó la más leve irreverencia.

Me consta que el padre Guezuraga y nuestro venerable Vicario han quedado completamente satisfechos, por haber correspondido este vecindario con un entusiasmo y devoción nunca mayor aquí a sus trabajos y sacrificios.

El Corresponsal.

DE GUIRA DE MELENA

Sr. Director del Diario de la Marina.

Han quedado ya terminados los trabajos del primer tramo de carretera que nos ha de unir con el vecino pueblo de Alquízar y pronto vendrán los señores Ingenieros del Consejo Provincial para revisar la obra, que los habitantes de ésta consideran como buena, dada la solidez con que fué emprendida.

Solo una falta notamos y de ello han elevado razonada instancia, respetables vecinos, al digno Gobernador Provincial para que ponga remedio a ello, lo que resulta fácilmente hacadero, por ahora, dado el poco costo que originaria y que contribuiría a que el trozo de carretera que atraviesa la población, resultara más adecuado, no solo por el ornato público, si que también por la salud pública, pues debido a la falta de badenes, las aguas se apesentan a los lados de la carretera y en las boca-calle, formando lagunales verdosos, que redundan en perjuicio de la higiene.

Por medio de esta correspondencia en el DIARIO DE LA MARINA, me tomo la libertad de rogar al señor Gobernador, presté atención a lo que se le pide en la citada instancia, informada por la Junta de Sanidad y ordeno la construcción de los referidos badenes, pues sería de gran provecho para este pueblo, evitando diferentes enfermedades, ó cualquier epidemia, ya que se aproxima la época de las aguas y del calor.

No dudamos que el señor Gobernador, a quien este pueblo agradece la construcción de la carretera, así como también los señores que componen el Consejo Provincial, pondrán todos su valiosa influencia, para que se lleve a cabo la obra, que a la par que embellece más la carretera, constituye un timbre más de orgullo para los que trabajando por el pueblo lo dotan de obras benéficas.

Soy de usted atento,

El Corresponsal.

MATANZAS

DE PEDRO BETANCOURT.

El domingo de Ramos llegó a ésta el notable jesuita Padre Guezuraga. A las tres de la tarde tuvo una conferencia preparatoria con las señoras para la instalación del Apostolado de la Oración; desde ese momento no cesó su labor evangélica ocupando por mañana y noche la sagrada cátedra en la que probó una vez más sus notables dotes oratorias y a continuación, lleno el templo de niños de ambos sexos, les explicó la Doctrina Cristiana; un coro de niñas a las que en tan corto tiempo enseñó varios cantos religiosos, llamaban la atención por lo bien que lo ejecutaban, otro coro, también de niñas, instruidas por el Inspector escolar señor López que les acompañaba en el armonium levantaban el corazón de los fieles por sus argentinas voces; así continuó los cuatro días de Santa Mi-

fructifera excursión por Sancti Spiritus, Placetas, Caibarién y Camajuani, relacionada con su gran plantel de enseñanza «Liceo Católico Trinitario», el cual piensa inaugurar en el próximo curso escolar de Septiembre.

Por la Colonia Española de esta ciudad se preparan grandes festejos para celebrar dignamente el enlace de S. M. el Rey Don Alfonso XIII con la princesa Victoria Eugenia Cristina de Battenberg.

Háblase de recepción oficial y de un gran baile de etiqueta.

Por la Sección de Declamación que está constituida por elementos de lo más distinguido de esta sociedad, se llevaron a cabo en los pasados días de Pascuas dos magníficas funciones en el Salón Teatro de éxito y resultado sorprendente.

De esta Sección me ocuparé oportunamente en otra correspondencia.

Y para terminar, un detalle que pone de relieve la bondad de los moradores de este pueblo: solo hay un preso en la cárcel.

El Corresponsal.

POSTAL DE REMEDIOS

21 de Octubre de 1908.

Hay que limpiar mucho.

Dime cuanto jabón gastas y te diré quien eres.

Las modernas leyes sanitarias aconsejan la desinfección y la antisepsia, no solo de las personas, sino de las casas y cosas.

Para ello contamos con el formol. Precioso antiséptico, rival del sublimado.

Para aplicarle en forma de gas, y desinfectar habitaciones, se necesita un aparato especial, que es algo costoso; aunque se puede emplear en solución.

Es tal la tensión de los vapores de formol, que todos los objetos sometidos a su acción, en un cuarto cerrado son saturados por él, en dos ó tres horas.

Peró el aparato de formol, no está al alcance de todos las fortunas.

¿Qué hacer para obviar este inconveniente?

Pues quemar sustancias que, como el azúcar, desprendan vapores de formol, por la combustión.

La antigua costumbre de nuestros mayores, de quemar azúcar para desinfectar, es muy científica.

Y claro es, como el jugo sacarina es caro, es de imprescindible necesidad buscar otros sustancia de poco precio, que den el mismo resultado.

Las hojas del maíz, las peladuras de caña, piña y otras frutas, si se queman producen también vapores de formol.

Los residuos de las vendutas, que se arrojan como basura, producen por la combustión vapores de formol.

La paja húmeda, el estiércol de las caballerías y establos, si se queman, producen también el gas desinfectante.

¡A qué poco precio podemos higienizar nuestros pueblos y nuestras casas!

El azulre quemado, también es muy bueno; pero huele muy mal, apesta.

Es mejor emplear sustancias que huelan bien; como el azúcar, el romero, el incienso, tomillo, la guayaba, las cáscaras de plátano y otras parecidas.

Eso en cuanto a las habitaciones. En cuanto a las personas, no nos cansaremos de recomendarlas el agua, el jabón y el estropajo.

Algunos ó algunas emplean la tusa... «¡Vade retro!»

Si respiramos por la piel, lo mismo que por los pulmones, es preciso que esté muy limpia para que sus funciones se verifiquen fisiológicamente.

«El que no se baña, mucho se daña».

Facundo Ramos.

Cienfuegos 22 de Abril de 1908.

Al regresar, esta madrugada, de un baile celebrado en el Castillo de Jagua, el joven Florentino Labio, tuvo la desgracia de caerse al agua, sin que se haya encontrado el cadáver. Lamentábase el suceso por las simpatías de que gozaba el finado. Este era empleado de la Aduana.

DR. GALVEZ GUILLEM.

Impotencia.—Pérdidas seminales.—Esterilidad.—Venéreo.—Sífilis y Hernias ó quebraduras.

Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5.

49 HABANA 49

c 686 26-1A

DE PROVINCIAS

HABANA

SAN ANTONIO DE LOS BASOS.

Digna de encomio resulta la gestión que la actual Directiva del Círculo de Artesanos de esta villa, auxiliada eficazmente por la Sección de Recreo y Adorno, viene realizando en provecho de ese Centro. Las numerosas é importantes innovaciones que en un corto intervalo de tiempo se han introducido en el edificio que aquel ocupa, han operado en su aspecto una transformación notable, que será completa cuando lleguen a su término las obras que se tienen en proyecto. Entre estas, una de las principales, que ya se ha comenzado y estará ultimada el día 20 del mes próximo, consiste en la construcción de un número suficiente de paleos altos al derredor del salón destinado a espectáculos, a más de otro apartamiento para tertulia. Con tales modifi-

griento é informe cuerpo de Juliana. En aquel último y supremo esfuerzo, el decaído rindió toda su energía. Habíase extinguido su débil vida. Cuando derribaron la puerta, é inspectores, guardias y curiosos se precipitaron en la estancia, sólo encontraron dos cadáveres.

XIII

La terrible crisis que debía matar a Tilde fué la que la salvó. Por la mañana, la pobre joven, que ya había recibido los últimos sacramentos, y a cada momento parecía a punto de espirar, se durmió con sueño casi tranquilo.

Más de una vez Delia se inclinó sobre ella, acercándole el rostro a sus labios y cobrando nuevas esperanzas al sentir su respiración regular y tranquila cual la de un niño.

—¡Ah! ¡Bendita sea la Santísima Virgen!—murmuró la jorobadita.—Si no sobreviene algún contratiempo está salvada.

En la alcoba estaba sola Delia. El sacerdote se había retirado diciendo que volvería a la mañana siguiente.

Pistola se marchó inquieto por la suerte del señor Franchino.

Peró volvió pronto.

—Es extraño—dijo—ese pobre señor ha dejado abierta la puerta de su casa y se ha ido.

—Escucha como me llama: me espera. Hija, hija mía, ya voy.

—No irás.

—Déjame ó te mato.

FOLLETTIN 191

CADENA ETERNA

novela histórico-social por CAROLINA INVERNIZIO

Esta novela se vende en «La Moderna Poesía», Obispo 135.

(CONTINUA)

De todos modos, Juliana no podía dudar de la identidad de Tilde. Y lo que pasó en su alma no cabe explicarlo con palabras. Estaba vencida; su inteligencia, tan clara y pronta; su energía, su audacia inmensa, la misma insaciable pasión, todo se desvaneció como por ensalmo. Sólo se acordaba de las infames torturas que hizo padecer a su hija, y del último ultraje que Claudio le infirió con su asombrosa exclamación de profundo dolor, y se tapó el rostro con las manos.

—¡Qué horror! No, no, es demasiado castigo! Tilde Tilde, hija mía!

—Luego, como recordando alientos, mirándole con pupilas llameantes.

—Dijiste que nuestra hija se muere—exclamó con voz desolada.—Pues ¿quiero verla, ¿lo entiendes? ¡quiero verla!

—No; morirás sin verla—rugió

Franchino,—por ella maldita, como maldito fui yo.

—¡Maldita! No, no; déjame—gimió Juliana.

Y pretendió franquear la puerta, pero el señor Franchino la cerró con cuerpo.

—No saldrás de aquí, miserable,—dijo empujando el revolver que en el bolsillo llevaba y apuntando a Juliana;—no la verás ni viva ni muerta, y te mataré para vengarla.

Juliana cayó de rodillas.

—Mátame después, no opondré resistencia alguna; te lo juro—balbuceó entre lágrimas y sollozos;—peró permíteme por lo menos, que pueda arrastrarme hasta sus pies, implorando su perdón. Es mi hija, y por mala que para ella fuera, no me maldeciré cuando sepa que soy su madre.

—No lograrás decirselo, y su maldición te acompañará al fondo de la tumba por toda la eternidad.

—No, no; piedad—replicó Juliana con acento de frenético terror.—¡No te crees bastante vengado?

—Aun no—añadió el anciano implacablemente.—Mira lo que hicistes de mí, de nuestra pobre hija, y destierra toda idea de perdón. Además, quizá haya muerto ya.

—¡Quiero verla!—rugió Juliana con vehemencia loca.

—No la verás.

—¡Quiero verla!—rugió Juliana con vehemencia loca.

—No la verás.

dirigiendo la atónita mirada en torno suyo.

Parécia que intentaba coordinar sus recuerdos.

Procuró levantarse, pero estaba muy débil para lograrlo.

Gimió dolorosamente.

Delia, que a la sazón entraba y lo sintió corrió hacia Tilde.

La joven la reconoció.

—¡Delia!—murmuró con voz casi imperceptible.

Lágrimas de alegría bañaron las mejillas de la mujer de Pistola, que inclinándose sobre su amiga la besó con trasporte.

—Tilde, ¿me reconoces?

—¡Vivo todavía!

Sí, sí, vives y curarás muy pronto, porque el señor es muy misericordioso y

Habaneras

Notas

En el Nacional.
Gran concurrencia anoche en la primera representación de **San Toy**. ¡Qué aspecto ofrecía la sala!
En el grillo del señor Truffin estaba la señora de este distinguido caballero, la hermosa cuanto elegante Nieves María Pérez Chantout, con Leonor Pérez de la Riva y Blanca Brech de Albertini.
Catalina Lasa de Estevez estaba interesantísima.
Su traje era negro, de pailletes, y llevaba prendido al pecho un ramo de rosas rojas.
La Marquesa de Larrinaga y la Condesa de Loreto estaban en sus respectivos palcos.
En otro palco la Marquesa de la Real Proclamación con su hija, la gentilísima María Luisa Morales, y la bella señora Herrera de Morales.
En su palco de platea, la señora María Luisa Sarachaga de Saavedra con la señora María Chaple de Méndez Capote.
Y en otros palcos:
Lila Hidalgo de Conill y Esperanza Conill de Zanetti.
María Luisa Ponce de Parraga con sus bellas hijas.
Eugenia Herrera viuda de Cantero con su hija, la señora Esperanza Cantero de Ovies, y la graciosa Adolfinia Valdés Cantero.
María Martín de Plá, la interesante y distinguidísima dama que reaparece en sociedad después de un prolongado alejamiento de toda fiesta y espectáculo.
América Pintó de Chacón y sus hijas Encarnación y María Teresa.
Serafina Cadaval de Alfonso.
La señora Natividad Izaga Viuda de del Valle con su hija, la señora Petronila del Valle de Arango.
Hortensia Moliner de Abad y su hermana Silvia.
Concepción Escardó de Freyre.
Amelia Castañer de Coronado con la encantadora Lilly.
Dolores Portuondo de Núñez.
Julia Sola de Bernes y Luisa María Otero de Merry.
La **Condesita Kostia**.
Amalia Zúñiga de Alvarado, en su grillo de platea, con la graciosa Amalia, la hija de la distinguida dama.
Y en palcos y lunetas una pléyade deliciosa de señoritas.
Blanquita Hierro, Hortensia Scull, Julieta Jorjín, María Cecilia Franca, Herminia Rivero, Georgina Morales, Margarita Scull, Esther Cabrera, María Esperanza Lasa, Graziella Maragliano, Ana María Valdés Pagés, Carmela Fernández, Mercedes Carrillo, Clarita Rivero, Mercedes de Armas, Inés María Plascencia, Lola Rivero y María Teresa Valdés Pagés.
Completará esta reseña, que no es más que la expresión de lo distinguido de aquel brillante concurso, con los nombres de tres damas que asistían desde las lunetas a la representación de **San Toy**.
Eran Amelia Hierro de González, María Amblard de Pichardo y Berta Erdmann de Juarrero.
El resto de la concurrencia era todo igualmente selecto, distinguidísimo.

En el grillo del señor Truffin estaba la señora de este distinguido caballero, la hermosa cuanto elegante Nieves María Pérez Chantout, con Leonor Pérez de la Riva y Blanca Brech de Albertini.
Catalina Lasa de Estevez estaba interesantísima.
Su traje era negro, de pailletes, y llevaba prendido al pecho un ramo de rosas rojas.
La Marquesa de Larrinaga y la Condesa de Loreto estaban en sus respectivos palcos.
En otro palco la Marquesa de la Real Proclamación con su hija, la gentilísima María Luisa Morales, y la bella señora Herrera de Morales.
En su palco de platea, la señora María Luisa Sarachaga de Saavedra con la señora María Chaple de Méndez Capote.
Y en otros palcos:
Lila Hidalgo de Conill y Esperanza Conill de Zanetti.
María Luisa Ponce de Parraga con sus bellas hijas.
Eugenia Herrera viuda de Cantero con su hija, la señora Esperanza Cantero de Ovies, y la graciosa Adolfinia Valdés Cantero.
María Martín de Plá, la interesante y distinguidísima dama que reaparece en sociedad después de un prolongado alejamiento de toda fiesta y espectáculo.
América Pintó de Chacón y sus hijas Encarnación y María Teresa.
Serafina Cadaval de Alfonso.
La señora Natividad Izaga Viuda de del Valle con su hija, la señora Petronila del Valle de Arango.
Hortensia Moliner de Abad y su hermana Silvia.
Concepción Escardó de Freyre.
Amelia Castañer de Coronado con la encantadora Lilly.
Dolores Portuondo de Núñez.
Julia Sola de Bernes y Luisa María Otero de Merry.
La **Condesita Kostia**.
Amalia Zúñiga de Alvarado, en su grillo de platea, con la graciosa Amalia, la hija de la distinguida dama.
Y en palcos y lunetas una pléyade deliciosa de señoritas.
Blanquita Hierro, Hortensia Scull, Julieta Jorjín, María Cecilia Franca, Herminia Rivero, Georgina Morales, Margarita Scull, Esther Cabrera, María Esperanza Lasa, Graziella Maragliano, Ana María Valdés Pagés, Carmela Fernández, Mercedes Carrillo, Clarita Rivero, Mercedes de Armas, Inés María Plascencia, Lola Rivero y María Teresa Valdés Pagés.
Completará esta reseña, que no es más que la expresión de lo distinguido de aquel brillante concurso, con los nombres de tres damas que asistían desde las lunetas a la representación de **San Toy**.
Eran Amelia Hierro de González, María Amblard de Pichardo y Berta Erdmann de Juarrero.
El resto de la concurrencia era todo igualmente selecto, distinguidísimo.

En el grillo del señor Truffin estaba la señora de este distinguido caballero, la hermosa cuanto elegante Nieves María Pérez Chantout, con Leonor Pérez de la Riva y Blanca Brech de Albertini.
Catalina Lasa de Estevez estaba interesantísima.
Su traje era negro, de pailletes, y llevaba prendido al pecho un ramo de rosas rojas.
La Marquesa de Larrinaga y la Condesa de Loreto estaban en sus respectivos palcos.
En otro palco la Marquesa de la Real Proclamación con su hija, la gentilísima María Luisa Morales, y la bella señora Herrera de Morales.
En su palco de platea, la señora María Luisa Sarachaga de Saavedra con la señora María Chaple de Méndez Capote.
Y en otros palcos:
Lila Hidalgo de Conill y Esperanza Conill de Zanetti.
María Luisa Ponce de Parraga con sus bellas hijas.
Eugenia Herrera viuda de Cantero con su hija, la señora Esperanza Cantero de Ovies, y la graciosa Adolfinia Valdés Cantero.
María Martín de Plá, la interesante y distinguidísima dama que reaparece en sociedad después de un prolongado alejamiento de toda fiesta y espectáculo.
América Pintó de Chacón y sus hijas Encarnación y María Teresa.
Serafina Cadaval de Alfonso.
La señora Natividad Izaga Viuda de del Valle con su hija, la señora Petronila del Valle de Arango.
Hortensia Moliner de Abad y su hermana Silvia.
Concepción Escardó de Freyre.
Amelia Castañer de Coronado con la encantadora Lilly.
Dolores Portuondo de Núñez.
Julia Sola de Bernes y Luisa María Otero de Merry.
La **Condesita Kostia**.
Amalia Zúñiga de Alvarado, en su grillo de platea, con la graciosa Amalia, la hija de la distinguida dama.
Y en palcos y lunetas una pléyade deliciosa de señoritas.
Blanquita Hierro, Hortensia Scull, Julieta Jorjín, María Cecilia Franca, Herminia Rivero, Georgina Morales, Margarita Scull, Esther Cabrera, María Esperanza Lasa, Graziella Maragliano, Ana María Valdés Pagés, Carmela Fernández, Mercedes Carrillo, Clarita Rivero, Mercedes de Armas, Inés María Plascencia, Lola Rivero y María Teresa Valdés Pagés.
Completará esta reseña, que no es más que la expresión de lo distinguido de aquel brillante concurso, con los nombres de tres damas que asistían desde las lunetas a la representación de **San Toy**.
Eran Amelia Hierro de González, María Amblard de Pichardo y Berta Erdmann de Juarrero.
El resto de la concurrencia era todo igualmente selecto, distinguidísimo.

En el grillo del señor Truffin estaba la señora de este distinguido caballero, la hermosa cuanto elegante Nieves María Pérez Chantout, con Leonor Pérez de la Riva y Blanca Brech de Albertini.
Catalina Lasa de Estevez estaba interesantísima.
Su traje era negro, de pailletes, y llevaba prendido al pecho un ramo de rosas rojas.
La Marquesa de Larrinaga y la Condesa de Loreto estaban en sus respectivos palcos.
En otro palco la Marquesa de la Real Proclamación con su hija, la gentilísima María Luisa Morales, y la bella señora Herrera de Morales.
En su palco de platea, la señora María Luisa Sarachaga de Saavedra con la señora María Chaple de Méndez Capote.
Y en otros palcos:
Lila Hidalgo de Conill y Esperanza Conill de Zanetti.
María Luisa Ponce de Parraga con sus bellas hijas.
Eugenia Herrera viuda de Cantero con su hija, la señora Esperanza Cantero de Ovies, y la graciosa Adolfinia Valdés Cantero.
María Martín de Plá, la interesante y distinguidísima dama que reaparece en sociedad después de un prolongado alejamiento de toda fiesta y espectáculo.
América Pintó de Chacón y sus hijas Encarnación y María Teresa.
Serafina Cadaval de Alfonso.
La señora Natividad Izaga Viuda de del Valle con su hija, la señora Petronila del Valle de Arango.
Hortensia Moliner de Abad y su hermana Silvia.
Concepción Escardó de Freyre.
Amelia Castañer de Coronado con la encantadora Lilly.
Dolores Portuondo de Núñez.
Julia Sola de Bernes y Luisa María Otero de Merry.
La **Condesita Kostia**.
Amalia Zúñiga de Alvarado, en su grillo de platea, con la graciosa Amalia, la hija de la distinguida dama.
Y en palcos y lunetas una pléyade deliciosa de señoritas.
Blanquita Hierro, Hortensia Scull, Julieta Jorjín, María Cecilia Franca, Herminia Rivero, Georgina Morales, Margarita Scull, Esther Cabrera, María Esperanza Lasa, Graziella Maragliano, Ana María Valdés Pagés, Carmela Fernández, Mercedes Carrillo, Clarita Rivero, Mercedes de Armas, Inés María Plascencia, Lola Rivero y María Teresa Valdés Pagés.
Completará esta reseña, que no es más que la expresión de lo distinguido de aquel brillante concurso, con los nombres de tres damas que asistían desde las lunetas a la representación de **San Toy**.
Eran Amelia Hierro de González, María Amblard de Pichardo y Berta Erdmann de Juarrero.
El resto de la concurrencia era todo igualmente selecto, distinguidísimo.

En el grillo del señor Truffin estaba la señora de este distinguido caballero, la hermosa cuanto elegante Nieves María Pérez Chantout, con Leonor Pérez de la Riva y Blanca Brech de Albertini.
Catalina Lasa de Estevez estaba interesantísima.
Su traje era negro, de pailletes, y llevaba prendido al pecho un ramo de rosas rojas.
La Marquesa de Larrinaga y la Condesa de Loreto estaban en sus respectivos palcos.
En otro palco la Marquesa de la Real Proclamación con su hija, la gentilísima María Luisa Morales, y la bella señora Herrera de Morales.
En su palco de platea, la señora María Luisa Sarachaga de Saavedra con la señora María Chaple de Méndez Capote.
Y en otros palcos:
Lila Hidalgo de Conill y Esperanza Conill de Zanetti.
María Luisa Ponce de Parraga con sus bellas hijas.
Eugenia Herrera viuda de Cantero con su hija, la señora Esperanza Cantero de Ovies, y la graciosa Adolfinia Valdés Cantero.
María Martín de Plá, la interesante y distinguidísima dama que reaparece en sociedad después de un prolongado alejamiento de toda fiesta y espectáculo.
América Pintó de Chacón y sus hijas Encarnación y María Teresa.
Serafina Cadaval de Alfonso.
La señora Natividad Izaga Viuda de del Valle con su hija, la señora Petronila del Valle de Arango.
Hortensia Moliner de Abad y su hermana Silvia.
Concepción Escardó de Freyre.
Amelia Castañer de Coronado con la encantadora Lilly.
Dolores Portuondo de Núñez.
Julia Sola de Bernes y Luisa María Otero de Merry.
La **Condesita Kostia**.
Amalia Zúñiga de Alvarado, en su grillo de platea, con la graciosa Amalia, la hija de la distinguida dama.
Y en palcos y lunetas una pléyade deliciosa de señoritas.
Blanquita Hierro, Hortensia Scull, Julieta Jorjín, María Cecilia Franca, Herminia Rivero, Georgina Morales, Margarita Scull, Esther Cabrera, María Esperanza Lasa, Graziella Maragliano, Ana María Valdés Pagés, Carmela Fernández, Mercedes Carrillo, Clarita Rivero, Mercedes de Armas, Inés María Plascencia, Lola Rivero y María Teresa Valdés Pagés.
Completará esta reseña, que no es más que la expresión de lo distinguido de aquel brillante concurso, con los nombres de tres damas que asistían desde las lunetas a la representación de **San Toy**.
Eran Amelia Hierro de González, María Amblard de Pichardo y Berta Erdmann de Juarrero.
El resto de la concurrencia era todo igualmente selecto, distinguidísimo.

En el grillo del señor Truffin estaba la señora de este distinguido caballero, la hermosa cuanto elegante Nieves María Pérez Chantout, con Leonor Pérez de la Riva y Blanca Brech de Albertini.
Catalina Lasa de Estevez estaba interesantísima.
Su traje era negro, de pailletes, y llevaba prendido al pecho un ramo de rosas rojas.
La Marquesa de Larrinaga y la Condesa de Loreto estaban en sus respectivos palcos.
En otro palco la Marquesa de la Real Proclamación con su hija, la gentilísima María Luisa Morales, y la bella señora Herrera de Morales.
En su palco de platea, la señora María Luisa Sarachaga de Saavedra con la señora María Chaple de Méndez Capote.
Y en otros palcos:
Lila Hidalgo de Conill y Esperanza Conill de Zanetti.
María Luisa Ponce de Parraga con sus bellas hijas.
Eugenia Herrera viuda de Cantero con su hija, la señora Esperanza Cantero de Ovies, y la graciosa Adolfinia Valdés Cantero.
María Martín de Plá, la interesante y distinguidísima dama que reaparece en sociedad después de un prolongado alejamiento de toda fiesta y espectáculo.
América Pintó de Chacón y sus hijas Encarnación y María Teresa.
Serafina Cadaval de Alfonso.
La señora Natividad Izaga Viuda de del Valle con su hija, la señora Petronila del Valle de Arango.
Hortensia Moliner de Abad y su hermana Silvia.
Concepción Escardó de Freyre.
Amelia Castañer de Coronado con la encantadora Lilly.
Dolores Portuondo de Núñez.
Julia Sola de Bernes y Luisa María Otero de Merry.
La **Condesita Kostia**.
Amalia Zúñiga de Alvarado, en su grillo de platea, con la graciosa Amalia, la hija de la distinguida dama.
Y en palcos y lunetas una pléyade deliciosa de señoritas.
Blanquita Hierro, Hortensia Scull, Julieta Jorjín, María Cecilia Franca, Herminia Rivero, Georgina Morales, Margarita Scull, Esther Cabrera, María Esperanza Lasa, Graziella Maragliano, Ana María Valdés Pagés, Carmela Fernández, Mercedes Carrillo, Clarita Rivero, Mercedes de Armas, Inés María Plascencia, Lola Rivero y María Teresa Valdés Pagés.
Completará esta reseña, que no es más que la expresión de lo distinguido de aquel brillante concurso, con los nombres de tres damas que asistían desde las lunetas a la representación de **San Toy**.
Eran Amelia Hierro de González, María Amblard de Pichardo y Berta Erdmann de Juarrero.
El resto de la concurrencia era todo igualmente selecto, distinguidísimo.

En el grillo del señor Truffin estaba la señora de este distinguido caballero, la hermosa cuanto elegante Nieves María Pérez Chantout, con Leonor Pérez de la Riva y Blanca Brech de Albertini.
Catalina Lasa de Estevez estaba interesantísima.
Su traje era negro, de pailletes, y llevaba prendido al pecho un ramo de rosas rojas.
La Marquesa de Larrinaga y la Condesa de Loreto estaban en sus respectivos palcos.
En otro palco la Marquesa de la Real Proclamación con su hija, la gentilísima María Luisa Morales, y la bella señora Herrera de Morales.
En su palco de platea, la señora María Luisa Sarachaga de Saavedra con la señora María Chaple de Méndez Capote.
Y en otros palcos:
Lila Hidalgo de Conill y Esperanza Conill de Zanetti.
María Luisa Ponce de Parraga con sus bellas hijas.
Eugenia Herrera viuda de Cantero con su hija, la señora Esperanza Cantero de Ovies, y la graciosa Adolfinia Valdés Cantero.
María Martín de Plá, la interesante y distinguidísima dama que reaparece en sociedad después de un prolongado alejamiento de toda fiesta y espectáculo.
América Pintó de Chacón y sus hijas Encarnación y María Teresa.
Serafina Cadaval de Alfonso.
La señora Natividad Izaga Viuda de del Valle con su hija, la señora Petronila del Valle de Arango.
Hortensia Moliner de Abad y su hermana Silvia.
Concepción Escardó de Freyre.
Amelia Castañer de Coronado con la encantadora Lilly.
Dolores Portuondo de Núñez.
Julia Sola de Bernes y Luisa María Otero de Merry.
La **Condesita Kostia**.
Amalia Zúñiga de Alvarado, en su grillo de platea, con la graciosa Amalia, la hija de la distinguida dama.
Y en palcos y lunetas una pléyade deliciosa de señoritas.
Blanquita Hierro, Hortensia Scull, Julieta Jorjín, María Cecilia Franca, Herminia Rivero, Georgina Morales, Margarita Scull, Esther Cabrera, María Esperanza Lasa, Graziella Maragliano, Ana María Valdés Pagés, Carmela Fernández, Mercedes Carrillo, Clarita Rivero, Mercedes de Armas, Inés María Plascencia, Lola Rivero y María Teresa Valdés Pagés.
Completará esta reseña, que no es más que la expresión de lo distinguido de aquel brillante concurso, con los nombres de tres damas que asistían desde las lunetas a la representación de **San Toy**.
Eran Amelia Hierro de González, María Amblard de Pichardo y Berta Erdmann de Juarrero.
El resto de la concurrencia era todo igualmente selecto, distinguidísimo.

En el grillo del señor Truffin estaba la señora de este distinguido caballero, la hermosa cuanto elegante Nieves María Pérez Chantout, con Leonor Pérez de la Riva y Blanca Brech de Albertini.
Catalina Lasa de Estevez estaba interesantísima.
Su traje era negro, de pailletes, y llevaba prendido al pecho un ramo de rosas rojas.
La Marquesa de Larrinaga y la Condesa de Loreto estaban en sus respectivos palcos.
En otro palco la Marquesa de la Real Proclamación con su hija, la gentilísima María Luisa Morales, y la bella señora Herrera de Morales.
En su palco de platea, la señora María Luisa Sarachaga de Saavedra con la señora María Chaple de Méndez Capote.
Y en otros palcos:
Lila Hidalgo de Conill y Esperanza Conill de Zanetti.
María Luisa Ponce de Parraga con sus bellas hijas.
Eugenia Herrera viuda de Cantero con su hija, la señora Esperanza Cantero de Ovies, y la graciosa Adolfinia Valdés Cantero.
María Martín de Plá, la interesante y distinguidísima dama que reaparece en sociedad después de un prolongado alejamiento de toda fiesta y espectáculo.
América Pintó de Chacón y sus hijas Encarnación y María Teresa.
Serafina Cadaval de Alfonso.
La señora Natividad Izaga Viuda de del Valle con su hija, la señora Petronila del Valle de Arango.
Hortensia Moliner de Abad y su hermana Silvia.
Concepción Escardó de Freyre.
Amelia Castañer de Coronado con la encantadora Lilly.
Dolores Portuondo de Núñez.
Julia Sola de Bernes y Luisa María Otero de Merry.
La **Condesita Kostia**.
Amalia Zúñiga de Alvarado, en su grillo de platea, con la graciosa Amalia, la hija de la distinguida dama.
Y en palcos y lunetas una pléyade deliciosa de señoritas.
Blanquita Hierro, Hortensia Scull, Julieta Jorjín, María Cecilia Franca, Herminia Rivero, Georgina Morales, Margarita Scull, Esther Cabrera, María Esperanza Lasa, Graziella Maragliano, Ana María Valdés Pagés, Carmela Fernández, Mercedes Carrillo, Clarita Rivero, Mercedes de Armas, Inés María Plascencia, Lola Rivero y María Teresa Valdés Pagés.
Completará esta reseña, que no es más que la expresión de lo distinguido de aquel brillante concurso, con los nombres de tres damas que asistían desde las lunetas a la representación de **San Toy**.
Eran Amelia Hierro de González, María Amblard de Pichardo y Berta Erdmann de Juarrero.
El resto de la concurrencia era todo igualmente selecto, distinguidísimo.

En el grillo del señor Truffin estaba la señora de este distinguido caballero, la hermosa cuanto elegante Nieves María Pérez Chantout, con Leonor Pérez de la Riva y Blanca Brech de Albertini.
Catalina Lasa de Estevez estaba interesantísima.
Su traje era negro, de pailletes, y llevaba prendido al pecho un ramo de rosas rojas.
La Marquesa de Larrinaga y la Condesa de Loreto estaban en sus respectivos palcos.
En otro palco la Marquesa de la Real Proclamación con su hija, la gentilísima María Luisa Morales, y la bella señora Herrera de Morales.
En su palco de platea, la señora María Luisa Sarachaga de Saavedra con la señora María Chaple de Méndez Capote.
Y en otros palcos:
Lila Hidalgo de Conill y Esperanza Conill de Zanetti.
María Luisa Ponce de Parraga con sus bellas hijas.
Eugenia Herrera viuda de Cantero con su hija, la señora Esperanza Cantero de Ovies, y la graciosa Adolfinia Valdés Cantero.
María Martín de Plá, la interesante y distinguidísima dama que reaparece en sociedad después de un prolongado alejamiento de toda fiesta y espectáculo.
América Pintó de Chacón y sus hijas Encarnación y María Teresa.
Serafina Cadaval de Alfonso.
La señora Natividad Izaga Viuda de del Valle con su hija, la señora Petronila del Valle de Arango.
Hortensia Moliner de Abad y su hermana Silvia.
Concepción Escardó de Freyre.
Amelia Castañer de Coronado con la encantadora Lilly.
Dolores Portuondo de Núñez.
Julia Sola de Bernes y Luisa María Otero de Merry.
La **Condesita Kostia**.
Amalia Zúñiga de Alvarado, en su grillo de platea, con la graciosa Amalia, la hija de la distinguida dama.
Y en palcos y lunetas una pléyade deliciosa de señoritas.
Blanquita Hierro, Hortensia Scull, Julieta Jorjín, María Cecilia Franca, Herminia Rivero, Georgina Morales, Margarita Scull, Esther Cabrera, María Esperanza Lasa, Graziella Maragliano, Ana María Valdés Pagés, Carmela Fernández, Mercedes Carrillo, Clarita Rivero, Mercedes de Armas, Inés María Plascencia, Lola Rivero y María Teresa Valdés Pagés.
Completará esta reseña, que no es más que la expresión de lo distinguido de aquel brillante concurso, con los nombres de tres damas que asistían desde las lunetas a la representación de **San Toy**.
Eran Amelia Hierro de González, María Amblard de Pichardo y Berta Erdmann de Juarrero.
El resto de la concurrencia era todo igualmente selecto, distinguidísimo.

En el grillo del señor Truffin estaba la señora de este distinguido caballero, la hermosa cuanto elegante Nieves María Pérez Chantout, con Leonor Pérez de la Riva y Blanca Brech de Albertini.
Catalina Lasa de Estevez estaba interesantísima.
Su traje era negro, de pailletes, y llevaba prendido al pecho un ramo de rosas rojas.
La Marquesa de Larrinaga y la Condesa de Loreto estaban en sus respectivos palcos.
En otro palco la Marquesa de la Real Proclamación con su hija, la gentilísima María Luisa Morales, y la bella señora Herrera de Morales.
En su palco de platea, la señora María Luisa Sarachaga de Saavedra con la señora María Chaple de Méndez Capote.
Y en otros palcos:
Lila Hidalgo de Conill y Esperanza Conill de Zanetti.
María Luisa Ponce de Parraga con sus bellas hijas.
Eugenia Herrera viuda de Cantero con su hija, la señora Esperanza Cantero de Ovies, y la graciosa Adolfinia Valdés Cantero.
María Martín de Plá, la interesante y distinguidísima dama que reaparece en sociedad después de un prolongado alejamiento de toda fiesta y espectáculo.
América Pintó de Chacón y sus hijas Encarnación y María Teresa.
Serafina Cadaval de Alfonso.
La señora Natividad Izaga Viuda de del Valle con su hija, la señora Petronila del Valle de Arango.
Hortensia Moliner de Abad y su hermana Silvia.
Concepción Escardó de Freyre.
Amelia Castañer de Coronado con la encantadora Lilly.
Dolores Portuondo de Núñez.
Julia Sola de Bernes y Luisa María Otero de Merry.
La **Condesita Kostia**.
Amalia Zúñiga de Alvarado, en su grillo de platea, con la graciosa Amalia, la hija de la distinguida dama.
Y en palcos y lunetas una pléyade deliciosa de señoritas.
Blanquita Hierro, Hortensia Scull, Julieta Jorjín, María Cecilia Franca, Herminia Rivero, Georgina Morales, Margarita Scull, Esther Cabrera, María Esperanza Lasa, Graziella Maragliano, Ana María Valdés Pagés, Carmela Fernández, Mercedes Carrillo, Clarita Rivero, Mercedes de Armas, Inés María Plascencia, Lola Rivero y María Teresa Valdés Pagés.
Completará esta reseña, que no es más que la expresión de lo distinguido de aquel brillante concurso, con los nombres de tres damas que asistían desde las lunetas a la representación de **San Toy**.
Eran Amelia Hierro de González, María Amblard de Pichardo y Berta Erdmann de Juarrero.
El resto de la concurrencia era todo igualmente selecto, distinguidísimo.

rio Carrillo y el ilustre doctor Lincoln de Zayas.
La crónica envía su testimonio de pésame a la señora Florinda Aldama, viuda de Alfonso, y a sus bellas y elegantes hijas, la señorita Beatriz Alfonso y la señora Silvia Alfonso de Terry; y a sus familiares señores Carlos, Oscar y Ernesto Pons y Sterling, actual Secretario de Hacienda este último.

Recibo y copio:
"Dr. Luis Alfredo Barroso y María Teresa Córdova, tienen el gusto de participar a usted su efectuado enlace y ofrecerle su morada, calle de la Amargura número 44, altos".
El simpático matrimonio, a quien, de paso, reitero mis votos por su felicidad, ha fijado los miércoles como días de recibo.

En perspectiva...
Háblase del próximo matrimonio de la señorita Laura Rayneri, la meritísima y laureada pianista, con el joven José Arechavala.
Se celebrará en Mayo.

Otra boda en Mayo.
De ella habla hoy **Floralim** en los términos siguientes:
"Una boda tendrá efecto el próximo mes.
Se trata de una bella y simpática Amada y un conocido joven.
Mañana publicaré los nombres".
Descifrará la incógnita diciendo que se trata de la espiritual Amada Azcano y el Sr. Bernabé Azcano, quienes realizarán sus sueños de amor, uniéndose ante los altares, en la iglesia parroquial de Monserrate.
Ya está fijada la fecha de la boda. El 19.

Una nota de duelo.
Es el fallecimiento, tras una existencia consagrada al bien, de la bondadosa y respetable dama Concepción Clark, viuda de la Cantera.
Llevará luto por tan sensible pérdida las señoras Concepción de la Cantera y Angela de la Cantera de Chomater, así como el doctor Roberto Chomater, el señor Eloy Martínez, el Conde de Casa Montalvo y el señor Luis Estéfani.
También están de duelo dos bellísimas señoritas, María y Conchita Chomater, nietas de la finada.
A todos, la expresión de mi condolencia.

Hoy.
Se repite **San Toy** en el Nacional.
Y en el teatrico Actualidades habrá un acto de ilusión que resultará una gran novedad.
Nada más.

Enrique Fontanills.
"La Primavera! Estamos en ella, en la estación florida, cuando la rosa embriaga con su aroma, cuando el clavel rompe su botón, cuando el jazmín trasciende. Pero ¿florecitas y olores? Desengáñense ustedes: nada más oloroso, ni más grato al paladar, que un cazador, una breva ó una conchita de **La Flor de A. Fernández y García**. Pruébenlos los fumadores. Fábrica: Neptuno, 170 y 172."

DE SANIDAD

SANEAMIENTO DE LA HABANA

TRABAJO DE LAS BRIGADAS

En la calle de Compostela
Hoy, ha sido saneada por la Brigada del Inspector Bacallao el tramo de la calle de Compostela de Chacón a O'Reilly.
Inmensa fué la cantidad de basuras que dieron las casas del callejón de Espada; pero esta ha sido superada por las extrahidas ayer del citado tramo de Compostela.
No es fácil suponer antes de entrar en las casas las basuras é inmundicias que en la mayoría de ellas se encuentran acumuladas en habitaciones, patios y azoteas, con gran perjuicio de la salud de los inquilinos.
Especialmente las casas de vecindad, tanto las de esta calle, como la de todas las demás, están en las peores condiciones higiénicas, al extremo de ser numerosas las propuestas de clausuras hechas por los Inspectores y recibidas en la Jefatura de Sanidad.

En los números 18, 20 22 y 33 de Compostela destruyó el Inspector Bacallao, dos cocinas en un corredor, dos cuartos construidos sin condiciones higiénicas, alguna, un extenso colgadero destinado a lavadero, el cual quitaba luz y ventilación a la casa donde se encontraba, manteniéndola en constante estado de humedad, demoliéndose a petición del propio encargado de la casa.
A causa de los grandes montones de basuras que ocupaban la calle fué necesario cerrarla al tránsito de vehículos durante todo el día.
El número de carros de tareas y basuras remitidas á los vertederos por esta Brigada, asciende á 27.

SPORT GALAICO
PELETERIA • Y • SOMBRERERIA
MURALLA 8
Esta casa es la única que recibe el afamado calzado gallego del acreditado fabricante A. Senra, de la Coruña.

DR. CASTIÑEIRAS
CURA LA TISIS
PULMONAR
Y ENFERMEDADES CRONICAS DEL PECHO.
San Ignacio 134, esq. á Merced.—Teléfono 538.

EN HABANA
La cuadra de la calle de Habana, entre Muralla y Sol, fué limpiada por la Brigada del Inspector Vázquez.

CLAUSURA
El Inspector Vázquez ha propuesto á la Jefatura de Sanidad, la clausura del taller de carpintería instalada en la casa de vecindad, Habana 146, lo cual contraviene lo dispuesto en el artículo 196 de las Ordenanzas Sanitarias vigentes.
En el número 154 de la antes citada calle, fueron destruidas por su mal estado dos habitaciones de madera, construidas en la sala.
Se remitieron por su cremación 16 carros de trastos viejos.

EN DAMAS
El Inspector Fuentes con su Brigada trabajó durante el día de ayer en la calle de Damas, cuadra comprendida entre Jesús María y Acosta.
BARBACOAS HABITADAS
En el número 30 de Acosta, accesorio por Damas, se destruyeron un tabique y una barbacoa; esta última ocupada por familia. Fué también destruida en el número 28 una cocina destruida en el patio.

COMESTIBLES PODRIDOS
En Merced número 37, entrada por Damas, (bodega), hubo necesidad de demoler lo tabiques que dividían varias habitaciones; en esta misma casa fueron encontrados 33 arecones, 4 latas de salsa de tomates, un barril de anís y tres latas de mantequilla.
Todos estos víveres se encontraban en malas condiciones y por cuyas circunstancias fueron remitidos á los vertederos.

INFORMES
El Inspector Fuentes ha informado al Dr. López del Valle, Jefe del servicio, referente á la barbacoa existente en la bodega Jesús María 45, esquina á Damas, la que se encuentra habitada por la familia del dueño del establecimiento en contra de lo dispuestas.
SANEAMIENTO DEL CAFÉ "EUROPA" Y LA 1. DE AGUIAR
El Inspector señor Garrido, efectuó hoy el saneamiento de estos dos establecimientos, los cuales se encontraban en bastantes malas condiciones de limpieza. Se extrajeron unos 8 carros de basuras.

DESINFECCIONES
El día 21 de los corrientes se han practicado por las Brigadas de los señores Larrinaga, Ross y Arzalluz las siguientes desinfecciones por enfermedades:
Por Varicelas..... 1
Por Sarampión..... 3
Por Tuberculosis..... 2
Por Difteria..... 3
PETROLIZACION Y ZANJEOS
El día 21 se petrolizaron bajo la inspección del doctor Torralbas, 2043 caas en un ámbito limitado por las calzadas de San Lázaro, Belascoain, Reina y el Paseo de Martí.
Por la Brigada Especial, á petición de vecinos, se han petrolizado varias casas en las calles de Paseo Martí, Consulado, Amistad, Trocadero, Virtudes, Concordia y Aguila, Castillo del Príncipe y Presidio, y en el Cerro la calle del Tulipán.
Se canalizaron 45 metros cuadrados de zanja en la calzada de Luyanó.
Debemos llamar la atención de las familias sobre las aguas estancadas, como las que se encierran en frascos y botellas para cultivar, que constituyen criaderos de larvas (gusarapos), futuros transmisores del paludismo y fiebre amarilla, y que parecen pasar desapercibidos por un gran número de personas que creen es completamente inofensivo el cultivo citado. Se hace necesario igualmente que se auxilie al Departamento de Sanidad en esta importante obra, haciendo que los obreros encargados del trabajo petrolicen todos los lugares que puedan facilitar el desarrollo del mosquito.

POR ERROR
Por una equivocación, dijimos días pasados que de la casa Cuba número 120 se habían sacado unos huesos humanos, cuando de la casa que fueron encontrados, fué el número 122 de la propia calle.

FRONTON JAI-ALAI.
Partidos y quinielas que se jugarán hoy martes 24 de Abril á las ocho de la noche.
Primer partido á 25 tantos
Entre blancos y azules.
Primera quiniela á 6 tantos.
Que se jugará á la terminación del primer partido.
Segundo partido á 30 tantos.
Entre blancos y azules.
Segunda quiniela á 6 tantos.
Que se jugará á la terminación del segundo partido.
El espectáculo será amenizado por la Banda de la Beneficencia.

OTERO Y COLOMINAS
FOTOGRAFOS. SAN RAFAEL 32.
Se hacen seis retratos á la perfección por UN PESO.

DR. CASTIÑEIRAS
CURA LA TISIS
PULMONAR
Y ENFERMEDADES CRONICAS DEL PECHO.
San Ignacio 134, esq. á Merced.—Teléfono 538.

OTERO Y COLOMINAS
FOTOGRAFOS. SAN RAFAEL 32.
Se hacen seis retratos á la perfección por UN PESO.

DR. CASTIÑEIRAS
CURA LA TISIS
PULMONAR
Y ENFERMEDADES CRONICAS DEL PECHO.
San Ignacio 134, esq. á Merced.—Teléfono 538.

DE LA "GACETA"

La Gaceta del sábado inserta las siguientes resoluciones y noticias:
—Decreto número 130 procedente de la Secretaría de Estado por virtud del cual se nombra al señor Cosme de la Torre, actual Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Cuba en España para que en unión del personal de la Legación asista en misión especial á las bodas del Rey de España con la Princesa Victoria Eugenia de Battenberg.
—Consignando un crédito para el pago de sueldos devengados por los enfermeros del hospital de Santa Isabel de Cárdenas y autorizando la transferencia de otros créditos de los consignados para material y manutención de presos y penados.
—Autorizando á los señores Truffin y C., para construir en la ensenada de Atarés una estacada y relleno.
—Concediendo autorización á los herederos de don Cayetano Pardo para realizar construcciones que había solicitado su consorte en la zona marítima de Batabanó.

CRONICA DE POLICIA
NOTICIAS VARIAS
Robo de dinero y prendas.
Ante el oficial de guardia en la Primera Estación de Policía compareció ayer D. Nicolás G. Nelson, vecino de Mercedes número 16, altos, y representante de varias casas de comercio, manifestando que al despertar en la mañana de dicho día observó que le habían violentado una de las gavetas del escritorio, notando la falta de 38 pesos en moneda americana y dos en plata y cobre, 49 docenas de sortijas y anillos de doble, valuados en unos doscientos pesos.
En el hospital de "San Lázaro"
La blanca Felicia Fernández, de 19 años, vecina de Revillagigedo 24, fué asistida por el doctor Sánchez, médico de guardia en el Centro de Socorros del Tercer Distrito, de una herida en la región molar izquierda y dos en la región labial inferior, las cuales le causó Blanca Valdés, vecina de Habana 236, al sostener ambas una reyerta.
El hecho ocurrió en el hospital "San Antonio", y la Valdés fué detenida y remitida al Vivac.
En el "Cuchi-Cuchi."
A petición del blanco Yack Ynech, encargado del solar en la calle de Neptuno esquina á Oquendo, donde nuevamente se ha instalado el Cuchi-Cuchi, fué detenido el menor de 12 años Luis Ordóñez Valdés, por haber hecho agresión, arrojándole piedras al ordenarle que saliera del solar.
Monedas falsas.
La blanca Dolores Cabrera Cabrera, vecina de San Nicolás, 285, se querreló contra Francisco Barrero González, dependiente de la casa de cambio E. Telégrafo, establecida en el Mercado de Tacón, de que al cambiarle 13 pesos en reales por piezas de á un peso, le dió dos de menos, y además, tres falsos.
Barrero González niega la acusación y asegura que Cabrera recibió el dinero completo, y que á los veinte minutos volvió, haciéndole dicha reclamación.
Con un cortaplumas.
La morena Mercedes Padrón Cárdenas, meretriz en la calle de los Desamparados 34 fué agredida por un individuo de su raza, nombrado Ernesto Comos, quien con un cortaplumas, le causó dos heridas en el lado derecho del cuello y otra en la región occipital frontal.
El agresor fué detenido.
Captura de "Yerba Buena."
El sargento de la Estación de Casa Blanca, señor Garriga, capturó anoche en la calle de Inquisidor, esquina á Muralla, al pardo José Antonio Rubio (a) Yerba Buena, acusado de ser uno de los que asaltaron el cuartel de la Guardia Rural en Guanabacoa, por cuya causa se halla reclamado por el Juzgado Especial.
El detenido quedó en la segunda Estación de policía, para ser presentado hoy ante la autoridad que lo reclama.
Choque y lesiones.
En el cruce de la calzada del Vedado, frente á la batería de Santa Clara fué alcanzado el factón que conducía Don Jorge Valdés, por el tranvía eléctrico número 108 que manejaba el motorista Ramón Díaz Peña.
Valdés, de resultas del choque fué lanzado fuera del coche, sufriendo en la caída múltiples contusiones en diferentes partes del cuerpo, según certificado del doctor Nogueira, médico de guardia en el hospital "Mercedes".
El factón y el tranvía eléctrico sufrieron averías.
Tanto el motorista como el señor Valdés se acusan de ser los causantes del accidente.
Accidente casual.
En la droguería del doctor Johnson, calle de Obispo, entre Aguiar y Cuba, tuvo la desgracia de caerse de una escalera de manos el dependiente Manuel Martínez Miranda, sufriendo la fractura completa del fémur derecho.

GACETILLA
LOS TEATROS.—Repítase hoy en el Nacional la preciosa opereta que puso anoche en escena, por vez primera en la temporada, la gran Compañía de Mr. Fisher.
Consta **San Toy** de dos actos.
El primero se desarrolla en una calle de Pinka Pong y el segundo en el Palacio Imperial de China.
La protagonista de la obra es la bella triple Agnes Finlay.<